PROCESO No. 4143.001.026.0015-2026

ORDEN DE SERVICIO No.:	**4143.001.026.0015-2026**	Del año:	2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA		
CONTRATISTA:	**ANGELA PATRICIA JARAMILLO GUTIERREZ**		
C.C / NIT:	38.604.885		
OBJETO:	Servicio de alquiler de tres (3) impresoras como soporte tecnológico y logístico a las actividades académicas de las sedes Central, Carlos Alberto Sardi y Santiago de Cali, pertenecientes a la IE De Santa Librada.		
VALOR:	$ 8.100.000, incluido el IVA		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo del presente contrato se contabilizará desde la firma del ACTA DE INICIO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme a la Ley 80 de 1993 y el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2026.		
FECHA DE INICIO:	11 de junio de 2026		
SUPERVISOR DESIGNADO:	LINA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Calle 7 No. 14A – 106, Barrio San Bosco – Cali (V)		

En el **Distrito de Santiago de Cali**, el día 11 de junio de 2026, entre los suscritos: **JIDER CLARIBEL GUTIERREZ MEDINA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 31.897.171 de Cali (V) en calidad de Rectora (E) de la Institución Educativa De Santa Librada, **LINA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ,** PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 04, en su condición de Supervisor de la Orden Contractual, y por otra parte, **ANGELA PATRICIA JARAMILLO GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 38.604.885, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hemos convenido suscribir el acta de inicio a la presente orden de SERVICIO y dar inicio a su ejecución.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Cali, el 11 de junio de 2026.

JIDER CLARIBEL GUTIERREZ MEDINA
Rectora
C.C. No. 31.897.171

LINA ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ
Supervisor
CC. 1.130.604.583

ANGELA PATRICIA JARAMILLO GUTIERREZ
Contratista, C.C: No. 38.604.885